

Nº de Orden: DU 134/2020

RECIBIDO: 23/07/2020

Expte Nº 351-2020

VENCIMIENTO: 30/07/2020

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 21 días del mes de julio del año 2020, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACION** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, - con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACION**, contenido en el **Expte. Nº 351-2020**, de autoría de la **Diputada Provincial Adriana Díaz** y caratulado: **“DECLARASE EL BENEPLÁCITO DE ESTA CÁMARA ANTE LA CONVOCATORIA A LOS ARTISTAS A REPRESENTAR A NUESTRA PROVINCIA EN LA MUESTRA ITINERANTE DE FOTOGRAFÍA (MIF) DE LA REGIÓN NOROESTE, IMPULSADA POR EL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (CFI) EN CONJUNTO CON EL CONSEJO REGIONAL NORTE CULTURA”**-----

---Luego de su correspondiente análisis esta comisión resuelve:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General del presente proyecto de **DECLARACION**.

SEGUNDO: En particular, introducir modificaciones a su articulado, el que queda redactado de la siguiente manera:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1°.- Declárase el beneplácito de la Cámara de Diputados a la convocatoria de los artistas Mariana Abregú, Mario Quiroga, José María Melnik, Gerardo Artaza, y Miguel Ángel Villagrán, a participar en representación de nuestra provincia de la Muestra Itinerante de Fotografía de la Región Noroeste, impulsada por el Programa de Cultura del Consejo Federal de Inversiones en conjunto con el Consejo Regional Norte Cultura.

ARTÍCULO 2°.- De forma.-

TERCERO: Designar miembro informante a la Diputada **Adriana Díaz**.-

FIRMANTES: Dip. Verónica Mercado – Dip. Natalia Ponferrada – Dip. Carlos Marsilli – Dip. Adriana Díaz – Dip. Isauro Molina – Dip. Genaro Contreras – Dip. Natalia Herrera.-

MC
AA
CB